

MESA REDONDA
PRESENTE Y FUTURO
DE LA LEXICOGRAFÍA LATINA MEDIEVAL HISPANA

Ana Gómez Rabal

PRETÉRITO PERFECTO Y FUTURO PRÓXIMO.
PASOS DECISIVOS EN EL DESARROLLO
DEL «GLOSSARIUM MEDIAE LATINITATIS CATALONIAE»
(«GMLC») Y DEL «CORPVS DOCUMENTALE
LATINVM CATALONIAE» («CODOLCAT»)*

I. REFLEXIONES FIOLÓGICAS, IMPERATIVOS TECNOLÓGICOS

Un proyecto lexicográfico es, salvo contadas excepciones, un proyecto de equipo, dilatado en el tiempo, con etapas y relevos, pasos difíciles y recodos en el camino. El trayecto no es uniforme, ni fácil y los retos y problemas a los que se enfrentan los lexicógrafos del primer cuarto del siglo XXI no son solo lingüísticos, resolubles o no gracias a su pericia filológica, sino resultado de la evolución tecnológica y de sus consecuencias, la más evidente de ellas, el cambio radical en el modo de usar los diccionarios por parte de los lectores¹. Estos, sean del ámbito académico o no, se han acostumbrado a los formatos de consulta cómodos y ágiles, y a las respuestas inmediatas².

*Este trabajo ha sido realizado en el seno del grupo de investigación del *Glossarium Mediae Latinitatis Cataloniae*, beneficiario del proyecto de I+D+i «Ampliación y desarrollo de la base de datos *Corpus Documentale Latinum Cataloniae (CODOLCAT)* (3)» (PID2020-115276GB-C21), e integrante de la Red de Investigación «*Corpus Documentale Latinum Hispaniarum* 2» (RED2022-134432-T), financiados ambos por el Ministerio de Ciencia e Innovación, Agencia Estatal de Investigación (10.13039/501100011033). Es beneficiario, asimismo, de las ayudas del Institut d'Estudis Catalans (IEC) y de la Union Académique Internationale (UAI), y forma parte del Grupo de Investigación Consolidado GRATAEM, reconocido por la Generalidad de Cataluña (2021SGR00864).

1. Sobre la reflexión a la que se ha visto confrontada la lexicografía latina medieval, vid. Gómez Rabal 2019, pp. 14-9; sobre los retos que suponen el manejo de las bases de datos vinculadas a las herramientas lexicográficas del equipo concreto del *Glossarium Mediae Latinitatis Cataloniae (GMLC)*, vid., en ese mismo trabajo, pp. 26-36.

2. Ofrecer al lector, especializado o no, obras lexicográficas actualizables y adaptadas a múltiples soportes es uno de los objetivos que marca la labor del equipo del *GMLC*; vid., al respecto, Gómez Rabal 2021a, pp. 401-511.

Quiero agradecer a mis compañeros del *Glossarium Mediae Latinitatis Cataloniae* (*GMLC*) que hayan confiado en mí para que sea yo quien exponga y reflexione sobre las novedades y los avances llevados a cabo en el seno de nuestro grupo durante estos últimos años. Voy a tomar como referencia la fecha de octubre de 2017, cuando, en el marco del VII Congreso de Latín Medieval Hispánico, celebrado en Salamanca, tuvo lugar la mesa redonda titulada «Problemas de léxico en el latín de la Hispania medieval», en el que los representantes de cinco equipos de lexicografía latina medieval hicieron una semblanza de sus respectivos proyectos, desde los orígenes hasta el momento, y trazaron las líneas de actuación previstas³. Mucho ha pasado desde entonces.

2. UNA PLATAFORMA CONJUNTA: EL «CORPUS DOCUMENTALE LATINUM HIS-PANIARUM» («CODOLHISP»)

Cuando nos reunimos en Salamanca, estaba iniciándose un proyecto de colaboración entre cuatro equipos españoles de lexicografía latina medieval, que pretendían constituir una plataforma de acceso común a las distintas bases de datos léxicas confeccionadas a partir de los textos latinos correspondientes a cuatro territorios españoles medievales: el *Corpus Documentale Latinum Gallaeciae* (*CODOLGA*), que publica la documentación del reino de Galicia desde el siglo V al XV; el *CODOLCAT*, corpus del *GMLC*, sobre los documentos producidos en los territorios correspondientes al dominio lingüístico del catalán entre los siglos IX y XII; el *Corpus Documentale Latinum Valencie* (*CODOLVA*), sobre la documentación del reino de Valencia de entre los años 1240 y 1400; y el corpus textual ligado a la elaboración de los diccionarios *Lexicon Latinitatis Medii Aevi Legionis* (*LELMAL*) y su ampliación, el *Lexicon Latinitatis Medii Aevi Castellae et Legionis* (*LELMACEL*), que comprenden los textos elaborados en territorio leonés y castellano entre los el siglo VIII y el año 1230.

3. En la mesa redonda, presidida por Juan Mesa Sanz, de la Universidad de Alicante, como director del grupo de trabajo cuyo objeto de estudio son los textos latinos del reino de Valencia, participamos Estrella Pérez Rodríguez (Universidad de Valladolid) y yo misma, para describir la situación de los equipos españoles, y Renaud Alexandre (*Novum Glossarium Mediae Latinitatis*, Comité Du Cange, Institut de Recherche et Histoire des Textes, CNRS, París) y Helena Leithe-Jasper (*Mittellateinisches Wörterbuch*, Academia de Ciencias de Baviera, Múnich), para dibujar un panorama sobre la situación internacional, desde dos proyectos de enorme peso en la lexicografía latina medieval.

Los equipos integrados en el *Corpus Documentale Latinum Hispaniarum (CODOLHisp)* fueron reconocidos por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad como «Red de Excelencia», beneficiaria de financiación por parte del citado ministerio⁴. En esos momentos, en octubre de 2017, estábamos empezando a coordinarnos para alcanzar los objetivos que nos habíamos planteado. Pues bien, menos de dos años después, en julio de 2019, pudimos presentar públicamente el *CODOLHisp*: la presentación tuvo lugar en un simposio internacional organizado por nuestro propio equipo, fruto de la colaboración entre la Universidad de Barcelona, el IEC y el CSIC, y celebrado los días 11 y 12 de julio en la Institución Milà y Fontanals de Investigación en Humanidades del CSIC, en Barcelona, en memoria del profesor Joan Bastardas.

La plataforma *CODOLHisp* permite la consulta simultánea en las bases de datos que se integran en ella, manteniéndose al mismo tiempo la autonomía y la manera de trabajar independiente de cada uno de los equipos. Solo había que fijar una estructura de comunicación a partir de unos campos de interrogación comunes⁵, campos con los que debían contar todas, tanto las bases de datos ya creadas como las de nueva creación, y nuestros informáticos establecieron y construyeron los puentes adecuados para que las interrogaciones funcionaran. Asimismo, diseñamos una página de acceso para el lector – un servicio alojado en el servidor de nuestro *Corpus Documentale Latinum Cataloniae (CODOLCAT)*, en el CSIC – y creamos un enlace para acceder a él: <<http://codolhisp.imf.csic.es/codolhisp/>>.

Este fue un modelo que se pensó, desde el principio, como riguroso y poco anquilosado, fiable y extrapolable. Y ahí seguimos: con la idea de que pueda crecer (como crece cada vez que se amplía el número de documentos consultables en cada una de las bases de datos que componen el *CODOLHisp*) y ampliarse a otros grupos que quieran incorporarse al proyecto.

En consecuencia, durante el año 2022 se han sentado las bases para la creación del *CODOLHisp 2*. En efecto, los equipos españoles dedicados a la lexicografía latina medieval pretenden continuar aunando esfuerzos para consolidar y ampliar una plataforma de acceso común a las distintas bases de datos de léxicas – o ya existentes o en proceso de preparación – en las que se recopilan los textos latinos correspondientes a alguno de los

4. La puesta en marcha de la «Red de Excelencia *Corpus Documentale Latinum Hispaniarum (CODOLHisp)*» (FFI2016-81889-REDT) fue factible gracias a la financiación recibida dentro del Plan Estatal de I+D+I 2013-2016, desarrollado durante el periodo 2017-2019; su investigador principal fue Pere J. Quetglas Nicolau (Universidad de Barcelona).

5. Técnicamente se llama «pactar una API» (Application Process Interface).

territorios españoles medievales, cada vez en mayor número y con mayor extensión geográfica. Se ha concebido, así pues, una segunda fase de desarrollo y de ampliación del *CODOLHisp*. En la presente etapa, al grupo formado por el *CODOLGA*, el *CODOLCAT* y el *Corpus Documentale Latinum Regni Legionis (CODOL-LEG)* se unen cuatro nuevos equipos: el del *Corpus Documentale Latinum Aragoniae (CODOLAR)*, que trabaja sobre la documentación latina de Aragón de entre los siglos IX y XII, el del *Corpus Documentale Latinum Nauarrai (CODOLNAV)*, sobre la documentación latina del reino de Navarra entre el siglo X y la primera mitad del XIII, el del *Corpus Documentale Latinum Maioricarum (CODOLMA)*, sobre la documentación latina del reino de Mallorca de entre los años 1230 y 1500, y el del *Corpus Documentale Latinum Muzarabicum (CODOLMUZ)*, sobre la documentación latina bajo dominio musulmán, producida entre los siglos VIII y XI⁶.

Los corpus digitales o bases de datos textuales de los siete equipos citados se hallan en fases de elaboración, producción o diseño muy distintas. Se apuesta ahora por concebir una serie de instrumentos comunes que, partiendo de una diversidad metodológica que no se pretende eliminar, permitan alcanzar tres metas: lograr el máximo desarrollo posible de las bases de datos léxicas especializadas en cada uno de los sectores geográficos del latín medieval hispánico; mejorar las prestaciones de la herramienta informática compartida actualmente en uso; y asentar unos modelos de trabajo que puedan servir, a partir de la experiencia española, como punto de partida para objetivos de alcance internacional.

3. AMPLIACIÓN Y DESARROLLO DEL «CODOLCAT»

Durante estos años hemos mantenido el ritmo de crecimiento previsto para el *CODOLCAT*, esto es, un incremento de unos mil documentos por año, gracias al trabajo de Anahí Álvarez Aguado, doctoranda del *GMLC* y que es editora de textos del *CODOLCAT* desde la versión 7 (2018), o de otros miembros del equipo, como Catalina Monserrat Roig, que ha bregado en estas lides en la versión de 2022; gracias a colaboradores que desa-

6. Los citados equipos presentaron, en octubre de 2022, una solicitud conjunta, coordinada por mí misma, en la convocatoria «Redes de Investigación 2022» dentro del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, con el fin de obtener reconocimiento y financiación para el desarrollo del *CODOLHisp* 2. La resolución del Ministerio de Ciencia e Innovación ha sido favorable y la red ampliada (RED2022-134432-T) deberá ser una realidad cuando acabe el bienio 2023-2025.

rrollan su labor como editores del *CODOLCAT* con cargo a los proyectos de investigación financiados de los que el equipo ha sido o es beneficiario, como Carla Arbó Nieto (2017-2020), Eloy Mateo Rivero (2017-2018), Rocío Extremera Extremera (2018-2021), Ismael El Bahraoui Pérez (2021-2022) o Antonio Martínez Molina (2022); y gracias también a los estudiantes en prácticas del grado de Filología Clásica de la Universidad de Barcelona, que, en virtud de un convenio entre el CSIC y la Universidad, realizan estancias de tres meses con nosotros⁷. Así pues, si la versión 6 de 2017 ponía a disposición del lector 6.600 documentos correspondientes a 23 cartularios, la versión 11 (2022) ofrece casi 12.000 documentos correspondientes a 48 cartularios.

Asimismo, hemos acometido una serie de cambios profundos en el servidor, en la codificación de las bases de datos que componen el *CODOLCAT* (y que repercutirán, como mostraré más adelante, en el *GMLC digital*) y en la disposición de la plataforma y hemos llevado a cabo una remodelación absoluta de la propia página web del *CODOLCAT*, con un nuevo diseño:

1. Se ha convertido en una página segura ([https](https://)), que cumple con los requisitos exigidos para ello, esto es, que la información entre el servidor y el usuario esté cifrada. Previamente se tramitaron y obtuvieron los protocolos y códigos de seguridad que permiten el uso de [https](https://) en las URL del *CODOLCAT* (<https://gmlc.imf.csic.es/codolcat>) y, como veremos también, del *GMLC digital*.
2. Se ha asentado el uso del logo que diseñamos para identificar nuestro proyecto.
3. Nos vimos beneficiados, en junio de 2021, con la concesión de un nuevo proyecto ministerial, «Ampliación y desarrollo de la base de datos *Corpus Documentale Latinum Cataloniae (CODOLCAT)*»³, que se inició en septiembre de 2021 y finalizará en agosto de 2025. La referencia a esta concesión queda recogida en la sección sobre proyectos consultable en nuestra página web, sección actualizada y en la que se puede leer el historial completo de los proyectos y reconocimientos recibidos por el equipo, desde la primera concesión, en 1992, de un proyecto cuyo investigador principal fue el profesor Joan Bastardas⁸.

7. Entre ellos, Leia Jiménez Torres, Llorenç Martínez Vidilla, Adrià Martín Domingo, Robert Ramírez Riba y Miriam Felipe Pérez. Algunos de los estudiantes en prácticas pasaron después a ser editores del *CODOLCAT*.

8. Vid., concretamente, <https://gmlc.imf.csic.es/glossarium/>, pestaña «Proyectos de I+D».

4. Se ha eliminado el registro de usuarios⁹.
5. Se ha disminuido el tiempo de respuesta y muestra de los resultados de las consultas (de 2 a 3 milisegundos en casos de consultas sencillas, por ejemplo, la del verbo *baglescare* «proteger, tutelar», que da muy pocos resultados; a 2 segundos en caso de consultas muy exigentes desde un punto de vista informático, por ejemplo, si buscamos la conjunción *et*).

Desde un punto de vista estricto para la investigación sobre el latín medieval de los territorios correspondientes al dominio lingüístico del catalán, poder poner a disposición del lector ese número de documentos es un aliciente, porque se trata de un corpus suficientemente amplio como para dar resultados significativos a la hora de analizar fenómenos lingüísticos o estilísticos. Pero los miembros del equipo del *Glossarium Mediae Latinitatis Cataloniae* jugamos con la ventaja de poder consultar, en nuestra intranet, el corpus completo, que cuenta con unos 24.500 documentos. Además, durante 2020, 2021 y 2022, a raíz de la actualización realizada en el servidor y en la codificación de nuestras bases de datos internas, se han mejorado las herramientas de uso interno para que la consulta sea ágil y cómoda¹⁰. La finalidad es que ciertos recursos que primero tenemos en la intranet, en la herramienta de consulta interna, se prueben y, si el resultado es satisfactorio, se vayan adaptando a la versión pública. Veamos algunos ejemplos:

9. En cumplimiento de la política de protección de datos en el empleo de herramientas digitales de uso público (Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, GDPR, en vigor desde el 25 de mayo de 2018), del mandato de la Unión Europea sobre ciencia en abierto y del compromiso del CSIC con su aplicación en los proyectos de investigación desarrollados en su seno.

10. De ello nos hemos beneficiado los miembros del equipo, tanto para llevar a cabo nuestras propias investigaciones lingüísticas, como para la preparación en sí de artículos lexicográficos del *GMLC*, objetivo último de nuestro proyecto. Las aplicaciones prácticas del funcionamiento de nuestro corpus de consultas internas se reflejan en trabajos como los presentados por nuestro director, Pere J. Quetglas (planteando cómo la lexicografía latina medieval es una disciplina «fluida» y «peligrosa»), por Mercè Puig Rodríguez-Escalona (estudiando la interdicción lingüística y los sustitutos eufemísticos aplicados, en la documentación latina de la Cataluña altomedieval, a la mención de las concubinas y esposas), M.^a Antonia Fornés Pallicer y Catalina Monserrat Roig (determinando la fijación de ciertos topónimos en el territorio de la Barcelona altomedieval) o Anahí Álvarez Aguado (exponiendo el desarrollo del proyecto de transferencia del conocimiento «Las vecinas de Barcelona del año 1000», <<http://www.veinesbarcelonany1000.org>>, dirigido por Salvador Iranzo Abellán), para los que es una garantía tener un volumen de datos amplio y de consulta manejable.

1. Los miembros del equipo podemos hacer búsquedas en el corpus entero (los 24.500 documentos), en los regestos y en las observaciones que introducimos los propios editores del *CODOLCAT* o solo en el corpus consultable en la última versión publicada (v. 11, 2022); si lo hacemos en el corpus entero, el buscador nos devuelve los resultados diferenciando visualmente entre lo publicado o no, y nos permite percibir la diferencia cuantitativa entre los resultados públicos y los del corpus general.
2. Podemos hacer búsquedas delimitando por tipo de otorgante (nobiliario, real, episcopal, papal, particular, etc.), por cronología, por condados y diócesis, como se ha podido hacer en el *CODOLCAT* – tanto en el interno como en el publicado – desde la primera versión, la del año 2012. Dando un paso más, en la versión 10 (2021) se incorporó, como recurso interno, la posibilidad de buscar cribando por tipología documental y, después de someter al motor de búsquedas de la aplicación a un periodo de pruebas intenso, en la versión 11 (2022) la posibilidad de selección por tipo de documento se le ofrece también al público externo. Cuando los editores del *CODOLCAT* introducimos los documentos en la aplicación interna, una de las etiquetas que tenemos que activar es la del tipo de documento, y hemos establecido – gracias a la lectura de los propios textos documentales, gracias a las consultas a paleógrafos y expertos en la materia, y gracias, finalmente, a nuestra propia experiencia a lo largo de los 12 años de trabajo desde que se empezó a diseñar el *CODOLCAT* – 47 tipos documentales, además de la etiqueta «desconocido» y «otros», que también tenemos a nuestra disposición¹¹.

No me queda sino reafirmarme en una constatación: el *CODOLCAT* es un proyecto siempre en construcción, pues no está concebido como un producto final, que concluya cuando acabemos de incorporar los 24.500 documentos que constituyen nuestro corpus, sino que, dado el nivel de detalle que el marcado de los documentos lleva consigo en la aplicación interna, dado el volumen de información (textual y metatextual) recogida en las bases de datos que constituyen el *CODOLCAT* interno, las posibilidades que se podrán ir ofreciendo al lector a la hora de que realice sus búsquedas son múltiples. Solo hay que tener presente que el *CODOLCAT*

11. Para una recopilación detallada – pero no del todo actualizada – de la mayoría de las etiquetas correspondientes a los tipos de documentos incluidos en el *CODOLCAT*, con la definición establecida para los trabajos del equipo, vid. Gómez Rabal 2019, pp. 20-3.

es una base de datos léxica, ni más, ni menos, y hay que esperar que los pasos que demos para la ampliación de sus recursos de consulta sean siempre un nuevo reto para nosotros y una nueva oportunidad para que la comunidad científica y el público en general interroguen nuestros textos en latín medieval y obtenga resultados claros y convenientemente expuestos.

4. EL «GMLC DIGITAL»

La otra gran novedad que, desde 2021, ofrece la página web de nuestro proyecto es la edición digital del *Glossarium Mediae Latinitatis Cataloniae*. Ese año se pudo consultar en nuestra página web, además de la versión 10 (2021) del *CODOLCAT*, la versión 1 (2021) del *GMLC digital*; ahora, la que se puede consultar es la versión 2 (2022). La URL común <<https://gmlc.imf.csic.es>> lleva al lector a la página de inicio, donde se alternan las páginas de presentación y créditos del *CODOLCAT* y del *GMLC digital*, que están en versión cuatrilingüe (catalán, español, francés e inglés) y que recogen, por una parte, los nombres de todos los editores y colaboradores del *CODOLCAT* y, por otra, los nombres de todos los redactores y colaboradores en la confección de voces de *Glossarium* desde su fundación.

Fue un logro para nuestro equipo poder presentar la primera versión del *GMLC digital* en el congreso que tuvo lugar en París, en octubre de 2021, para celebrar – con un año de retraso – el centenario de la fundación del proyecto «Diccionario(s) de latín medieval» de la Unión Académica Internacional. Era una primera versión con un número de voces muy limitado (cuarenta), de las letras A-E¹². La versión 2 (2022) ofrece al lector la consulta de unos 300 artículos lexicográficos, introducidos por Pere J. Quetglas, por Mercè Puig Rodríguez-Escalona o por mí misma, correspondientes a las categorías siguientes: voces de las letras A-E, helenismos (A-Z) y voces del campo léxico de la alimentación (A-Z). El buscador permite la consulta libre, sin ningún preámbulo o intermediario, sin registro de usuarios¹³. Como pasos previos o simultáneos a la publicación de la versión digital de nuestro glosario, ha habido que superar ciertas etapas que quiero destacar:

12. Sobre las características de esta primera versión del *GMLC digital*, vid. la descripción en Gómez Rabal 2021b.

13. Se aplican los mismos criterios y normativas que hemos expuesto para el *CODOLCAT*; vid. supra, apartado 3.

1. Las pruebas definitivas de preparación de la aplicación interna las llevamos a cabo durante el confinamiento estricto de la primavera de 2020, por la pandemia del COVID-19, y nos permitieron rectificar un modelo que habíamos ido construyendo durante los años anteriores, corregir errores conceptuales y de puesta a punto y diseñar, en definitiva, algo que será, esperemos, duradero y fiable.
2. Una versión beta fue presentada a Editorial CSIC durante 2021, de modo que sus responsables y sus especialistas en edición digital pudieron probar los protocolos de seguridad exigidos por la propia editorial antes de que la dirección de la editorial diera el visto bueno para que se pudiera solicitar un número de ISSN, como publicación periódica de carácter digital, y un número NIPO, como publicación oficial. Hemos conseguido ambos números.
3. El enlace, como el del *CODOLCAT*, también es seguro y la URL, por lo tanto, tiene la cabecera https, garantía de que la información entre el servidor y el usuario se transmite de forma cifrada: <<https://gmlc.imf.csic.es/glossarium>>.

Tenemos ahora redactadas en el editor interno unas 500 voces, correspondientes a las letras A-Z, unas publicadas ya en el *GMLC digital* y otras no, porque requieren una revisión o porque las herramientas de edición de las que disponemos aún no ofrecen resultados satisfactorios para esas voces. Me voy a detener ahora en algunas consideraciones, conceptuales, metodológicas y técnicas, que me permito enumerar:

1. Las voces sobre las que hemos trabajado y estamos trabajando en el editor se van incluyendo no estrictamente por orden alfabético. El plan editorial de la publicación del glosario digital no tiene por qué responder a la concepción en fascículos de nuestro glosario en papel. Es cierto que, para poner en marcha nuestra edición digital, hemos partido, en primer lugar, de voces ya redactadas de las letras A-E, publicadas en papel o no, pero ya redactadas. Igual que las voces de la E no se habían publicado previamente en papel, tenemos muchas otras voces redactadas independientemente de su letra de inicio: como se puede ver en los créditos de la página web del *GMLC digital*, germanismos y celtismos (debidos a Joan Maria Jaime Moya), helenismos (a Marta Punsola Munárriz), voces del léxico de la alimentación (confeccionadas en su primera versión por Adelaida Terol Amigó) o del léxico de los oficios (por Carlos Prieto Espinosa). Que estas voces de orígenes etimológicos específicos o de campos léxicos concretos vayan publicándose en la ver-

sión digital de nuestro glosario es una novedad editorial con respecto a la tradición lexicográfica de nuestro equipo.

2. En nuestro editor, marcamos las etimologías, por lo que, en versiones futuras del *GMLC digital*, se ofrecerá al lector que pueda buscar siguiendo el criterio de lengua de partida o de comparación. La lista es amplia, pues incluye 46 etiquetas.
3. Se marcarán las construcciones, por lo que también se ofrecerá al lector esa posibilidad de búsqueda.
4. En los ejemplos de textos que ilustran las acepciones, se marcan ya los documentos que son originales. De momento, de las aproximadamente 500 voces introducidas y 1700 citas de documentos en esas voces, sabemos que 180 están marcados como originales. Se debe pensar en la necesidad de distinguir entre original y copia, pues el copista transcribe el contenido, pero no forzosamente las expresiones en sí y eso puede tener importancia a la hora de realizar un estudio léxico. Quizás haya más originales e iremos prestando atención a ese dato, como lo hacían los antiguos redactores del *Glossarium*. Tenemos que ser conscientes – y lo somos – de que no estamos navegando en un mar de certezas absolutas y de conocimiento exacto, por lo que debemos ser muy escrupulosos con la información que manejamos y que damos a los lectores¹⁴.
5. Las referencias bibliográficas, tanto de los cartularios en sí como del resto de obras empleadas y recogidas en el *GMLC*, se extraen de la base de datos del *CODOLCAT*, que cuenta ya con más de 800 entradas. Por eso, y por otras muchas aplicaciones, es pertinente subrayar que alimentar el *CODOLCAT* es alimentar el *GMLC digital*.
6. Para trabajar en nuestro glosario digital se puede trabajar en remoto, desde donde uno quiera o pueda. Es una plataforma diseñada así ya antes de la pandemia y una apuesta corroborada por la práctica actual; todos los pasos que se puedan dar para enriquecerla en seguridad y funcionalidad se darán: ese debe ser el compromiso para garantizar el trabajo a un equipo que no está físicamente unido siempre en un mis-

¹⁴ 4. Concretamente Teresa Gracia Sahuquillo, de la que tanto aprendimos, redactaba siempre atenta a la localización de los textos que eran originales. Con ella he reflexionado a menudo sobre la realidad de que, como lexicógrafos medievalistas, tenemos que trabajar en un campo resbaladizo y con un material inseguro, pero debemos hacerlo sin caer en el desasosiego, ni en un pesimismo que nos atenace. Precisamente la tecnología actual es una ayuda incuestionable, pues una de las ventajas irrebatibles de la edición digital es la posibilidad de corregir y de poner a disposición de los lectores de forma eficiente las rectificaciones, lo cual no significa que no se deban establecer un orden y una periodicidad en la publicación de las distintas versiones de la obra.

mo lugar. Veamos una aplicación concreta de esa concepción de la plataforma: nuestro glosario es trilingüe – las acepciones están redactadas en catalán, español e inglés –; nuestros nuevos colaboradores que trabajarán en la traducción al inglés de las acepciones podrán acceder al editor, pero solo podrán completar la caja de texto correspondiente al inglés, esto es, tendrán toda la información introducida por los redactores en catalán y en español, pero para ellos esas cajas no serán manipulables. Dicho de modo general y con la jerga informática: existe un nivel de roles, de atribuciones y papeles para los miembros del equipo, los cuales, según el tipo de tareas que tengan atribuidas, técnicamente estarán en disposición de poder hacer unas cosas u otras. Tenemos que perder el miedo a que un traductor al inglés – vuelvo a ese ejemplo – trabaje directamente en la intranet, porque podrá ver todas las tripas del sistema, pero solo podrá escribir (no dar de alta referencias bibliográficas, por ejemplo), y solo podrá escribir en las cajas de texto correspondientes a las acepciones. Y, además si nuestro traductor al inglés vive lejos y trabaja en remoto eso no será – de hecho, ya no es – un problema, porque su trabajo, como el de todos, es rastreable: no solo quedan registrados datos como quién y cuándo da de alta una voz, sino que, en la copia de seguridad, se monitorizan las etapas de introducción de la información en los campos que constituyen los formularios de redacción. Cualquier movimiento erróneo, si es necesario, debe ser reversible.

5. CONCLUSIÓN Y DESIDERATA

Igual que el futuro del *CODOLCAT* pasa por publicar cada vez más textos de los que integran el corpus interno y por ofrecer nuevos recursos de búsqueda al lector, las futuras versiones del *GMLC digital* irán incrementando el número de voces publicadas y ofreciendo nuevas posibilidades de búsquedas. Efectivamente, todo lo que se marca en el editor será recuperable de un modo u otro con progresivas evoluciones del buscador. Por eso ha valido la pena hacer un ejercicio de raciocinio, de análisis cartesiano del *Glossarium Mediae Latinitatis Cataloniae* en sí, para poder extraer estándares de marcado. Esa ha sido una labor muy minuciosa. Y que no está acabada, como no está acabado el proceso de creación de los formularios de introducción de datos, siempre en curso, siempre mejorables, pero ya útiles para introducir un 30-40 % aproximadamente de las voces redactadas y de las voces por redactar, voces *ex novo*. Quiero subrayar que la apli-

cación cumple con un objetivo: es ampliable («escalable» como se dice en terminología informática recurriendo a un anglicismo), esto es, se le pueden ir añadiendo funciones según sea necesario hacerlo, sin que eso implique que haya que desmontar la aplicación y que haya que volver a empezar de nuevo. Esas necesidades pueden venir exigidas por circunstancias internas, como puede ser una mayor complejidad en la redacción de las voces, o por deseos externos, a saber, si quisieramos ofrecer una versión cuatrilíngüe de nuestra obra, haciendo que las acepciones y explicaciones aparecieran también en francés o en italiano, por ejemplo.

El *GMLC digital* es, pues, una obra en construcción no solo porque se están volcando voces en ella, sino porque su progreso consiste también en el perfeccionamiento de los formularios de redacción y de los procesos de maquetación y visualización en la intranet y en la red, partiendo de tres eslabones:

- El análisis de la casuística que ofrecen las voces en su distinta complejidad y la extrapolación de categorías comunes.
- La expresión racional de los valores que deben ser etiquetados evitando toda confusión entre el contenido y la forma.
- La toma de decisiones sobre la presentación de las voces redactadas, teniendo en cuenta que esta maquetación y visualización de los resultados puede cambiar, actualizarse y ser múltiple, según las conveniencias, según nuestros gustos como responsables del proyecto o incluso según las modas imperantes en las publicaciones en línea y según la información que se desee exponer, sin que nada de ello afecte al etiquetado de los datos lexicográficos. Es la ventaja de la edición digital.

El trabajo no cesa, ni en un sentido, ni en el otro. Y nuestro objetivo es no solo ofrecer al público interesado una herramienta (más bien, dos herramientas complementarias: el *GMLC digital* y el *CODOLCAT*) cada vez más completa para entender los textos latinos escritos entre los siglos IX y XII en los territorios del dominio lingüístico del catalán, sino intentar hacer realidad un sueño que expresó nuestro director, Pere J. Quetglas, hace ya algunos años en una entrevista que le hicieron en su propia universidad: redactar el glosario completo. Y, ciertamente, ponerlo a disposición del público con garantías de que los recursos informáticos empleados se adapten plenamente a los dispositivos tecnológicos actuales y futuros para asegurar su pervivencia.

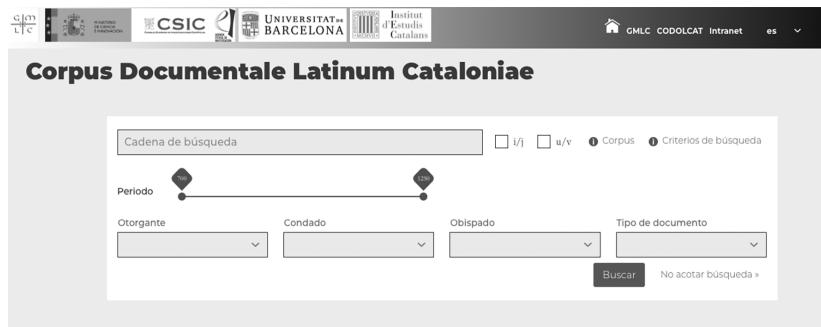


Fig. 1. Buscador del *CODOLCAT*, v. 11 (2022)



Fig. 2. Página de inicio del *GMLC digital*, v. 2 (2022)

BIBLIOGRAFÍA

- Gómez Rabal, A. 2019. *Conceptualización lexicográfica en tiempos digitales: la integración entre diccionario y corpus*, en M. Puig Rodríguez-Escalona (ed.), *Projeccions de lexicografia llatina medieval a Catalunya*, Roma, Viella (IRCVM-Cultures Medievals, 9), pp. 13-36.
- Gómez Rabal, A. 2021a. *Reflexión y práctica lexicográfica en torno a un concepto cotidiano: «hambre» y «necesidad» en los textos del «Glossarium Mediae Latinitatis Cataloniae» y del «Corpus Documentale Latinum Cataloniae»*, en C. Codoñer - M.ª A. Andrés Sanz - J. C. Martín-Iglesias - D. Paniagua (eds.), *Nuevos estudios de latín medieval hispánico*, Firenze, SISMEL - Edizioni del Galluzzo (MediEVI, 31), pp. 509-18.
- Gómez Rabal, A. 2021b. *Présentation des travaux du Glossarium Mediae Latinitatis Cataloniae: le renouvellement du CODOLCAT et l'édition numérique du GMLC*, en «Archivum Latinitatis Medii Aevi. Bulletin Du Cange», 79, pp. 285-9.
- Quetglas, P. J. (dir.) - Gómez Rabal, A. (coord. ed.). 2022. *CODOLCAT*, v. 11: <<https://gmlc.imf.csic.es/codolcat>>, Barcelona, CSIC – UB – IEC [ISSN: 2255-0615].
- Quetglas, P. J. (dir.) - Gómez Rabal, A. (coord. ed.) - Puig Rodríguez-Escalona, M. (ed.). 2022. *GMLC digital*, v. 2: <<https://gmlc.imf.csic.es/glossarium>>, Barcelona, CSIC – UB – IEC [ISSN: 2696-841X; e-NIPO: 833-21-181-8].

ABSTRACT

Past Perfect and Near Future. Decisive Steps in the Development of the Glossarium Mediae Latinitatis Cataloniae (GMLC) and the Corpus Documentale Latinum Cataloniae (CODOLCAT).

This paper presents the programmatic and practical innovations developed by the medieval Latin lexicography team of the *Glossarium Mediae Latinitatis Cataloniae* (GMLC). These innovations refer, on the one hand, to the extension and improvement of the application of the textual database *Corpus Documentale Latinum Cataloniae* (CODOLCAT) and its external and internal consultation services, an indispensable tool for the elaboration of the lexicographical articles of the GMLC itself and for parallel linguistic or historical research; and they also refer, on the other hand, to the digital edition and publication of the glossary itself. The reflection and the decisions taken to offer two complementary lexicographical instruments are the result of working on indissociable and confluent paths.

KEYWORDS: Medieval Latin Lexicography, Lexical Corpus, Digital Editing.

Ana Gómez Rabal

ORCID: 0000-0002-2175-6734

Institución Milá y Fontanals de Investigación en Humanidades
(CSIC, Barcelona)

agrabal@imf.csic.es